



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 6 de abril de 2022

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, "Alquiber", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente información relevante:

- Evolución de los negocios del ejercicio 2021.
- Informe de auditoría emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.
- Cuentas anuales individuales del Emisor del ejercicio 2021 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada

RESULTADOS EJERCICIO 2021

Evolución de los negocios:
Enero - Diciembre 2021

(INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANUALES)

OPERATIVIDAD

profesionalidad

SERVICIO atención

voluntariado corporativo

crecimiento

BME GROWTH

EXPANSIÓN

PMR eficiencia SOSTENIBILIDAD
CARROZADOS adaptación

CESTA caja cerrada GRÚA
transformados BASCULANTE

CAMIONES

TRANSPARENCIA

Empleados

Inversores

RSC

Cliente

TALLERES

RENTING FLEXIBLE

cercanía

Customización

LABORAL

COMBUSTIBLES

ALTERNATIVOS

ACCIÓN SOCIAL

FRÍO

Solidaridad

MOVILIDAD

FLOTA Furgonetas

Pick-Ups

Todoterrenos

VEHÍCULOS INDUSTRIALES

SISTEMA DE GESTIÓN

DE CALIDAD

SOLUCIONES PERSONALIZADAS

VO



alquiler

Compromiso

FURGONES DELEGACIONES

SUVS Alquiler Track Medioambiente



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
1.1. Indicadores de actividad.....	4
1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias ene-diciembre 2021 resumida.....	5
1.3. Balance de Situación a 31 de diciembre 2021 resumido	7
1.4. Responsabilidad Social Corporativa.....	8
2. HECHOS DESTACADOS ENERO – DICIEMBRE 2021	10
3. HECHOS DESTACADOS POSTERIORES AL CIERRE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11
ANEXOS.....	12
Cuenta de Pérdidas y Ganancias enero-diciembre 2021	12
Balance a 31 diciembre 2021 – ACTIVO.....	13
Balance a 31 diciembre 2021 – PASIVO.....	14

1. RESUMEN EJECUTIVO

A pesar del impacto económico y la incertidumbre que las distintas oleadas de la pandemia han generado en el entorno durante el ejercicio 2021, Alquiber ha conseguido reforzar su posición y actividad en el sector, gracias al crecimiento y optimización de la ocupación de su flota que se apoya en su estrategia de expansión geográfica y proximidad a los clientes:

- **La compañía mantiene e incluso incrementa el sólido ritmo de crecimiento de los indicadores de actividad.**

FLOTA DE VEHÍCULOS
13.228 (+27%)

DELEGACIONES
22 (+1)

- **Con un importante crecimiento en su cifra de negocio y un nivel de rentabilidad del negocio sostenido. Aún con un entorno con dificultades para los fabricantes de vehículos en la logística y suministro, Alquiber ha logrado superar los objetivos de compra, sin impacto en costes. Esto es debido, en buena parte, por la correcta integración vertical dentro del proceso productivo de la compañía Carrozados Industriales Segovianos adquirida en enero de 2021, la cual ha permitido ganar en agilidad, control y accesibilidad en la transformación de los vehículos de nuevos clientes mucho más rentables.**

INGRESOS
76M € (+29 %)

EBITDA 41M €
Margen EBITDA 54% (-2%)

- **La Deuda Financiera Neta refleja el mayor nivel de Capex por el importante nivel de adquisición de flota nueva en el período y la reclasificación a corto plazo de los préstamos ICO con carencia de 12 meses, con el impacto correspondiente en el Flujo de Caja Neto**

DEUDA NETA 121 M€ (+36%)
DFN/EBITDA 3,0x

FLUJO DE CAJA NETO
87 M€ (+31%)

1.1. Indicadores de actividad

<i>nº de vehículos</i>	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Variación
Flota neta	1.386	2.834	104,47%
Flota 31/12	10.394	13.228	27,27%

<i>(cifras en miles €)</i>	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Variación
Precio medio de compra	16.131	16.229	0,61%
Precio medio de venta	6.185	7.226	16,82%
Ocupación media	89,81%	90,48%	0,75%

	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Variación
Nº sedes comerciales	20	22	10,00%

A lo largo del año la demanda de renting flexible continuó creciendo mes a mes, con un aumento acumulado de la flota al cierre de diciembre cercana al 28%, el cual refleja también la continuación de la previsión por el entorno actual de los suministros industriales a nivel mundial iniciada en el primer semestre.

La ocupación media de la flota se mantiene al igual que la primera mitad del año por encima del 90%.

La correcta gestión realizada por la compañía permite:

1. Moderar el precio medio de compra significativamente tras la subida en el segundo semestre del 2020 del 6,5%.
2. Incrementar el precio medio de venta a diciembre en un significativo 16,82%

A fecha actual, Alquiber cuenta con 23 sedes, tras inaugurar una nueva delegación en León el pasado mes de enero (ver el apartado de hechos destacados posteriores al cierre).

1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias ene-diciembre 2021 resumida

<i>(cifras en miles €)</i>	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Variación
Ingresos	58.933	76.085	29,10%
Ingresos Alquileres	50.411	63.805	26,57%
Ingresos Vehículo de Ocasión	8.522	12.280	44,10%
EBITDA	32.737	40.687	24,29%
Gastos Financieros	2.627	3.116	18,60%
Beneficio Neto	2.446	4.672	90,96%

La evolución de las 2 áreas de negocio muestra importantes crecimientos en el ejercicio:

Área Renting Flexible – Ingresos Alquileres (84 %)

El buen comportamiento de la actividad de Renting Flexible se mantiene en la segunda mitad del 2021 por tercer semestre consecutivo, tras el inicio de la recuperación del nivel de ingresos a partir del mes de mayo del 2020.

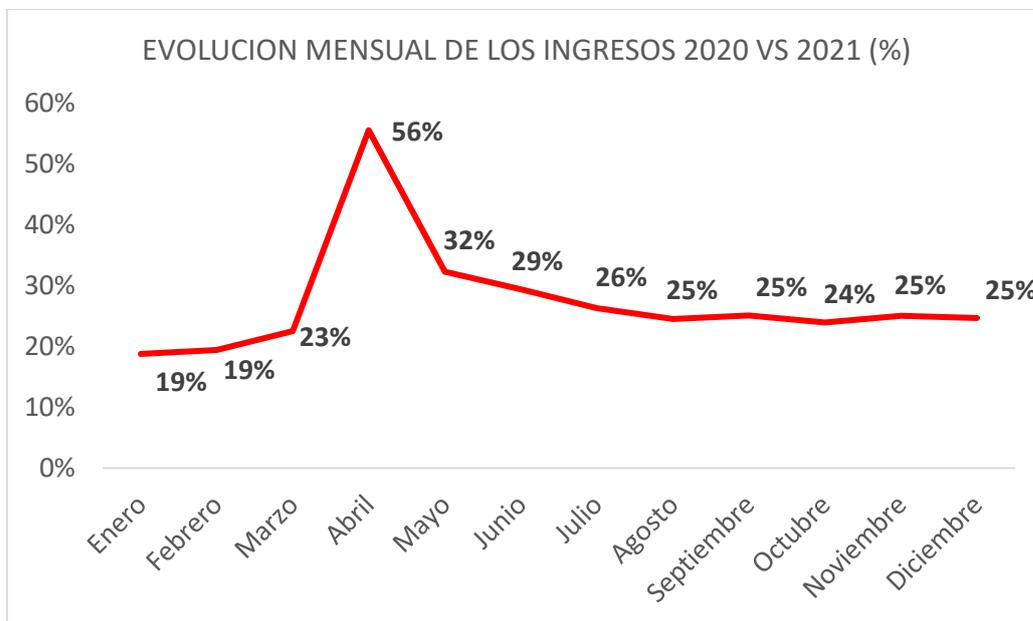
El aumento de ingresos cercano al 27% viene explicado por el importante aumento de la demanda de vehículos industriales en clientes antiguos y nuevos, en un entorno de incertidumbre, así como por la apertura de nuevas sedes sobre todo las de Oviedo, Badajoz y Vitoria que la compañía incorporó en 2020.

Área Venta de Vehículos de Ocasión – Ingresos Ventas (16 %)

El aumento del 44% de los ingresos respecto al pasado año es consecuencia de la disminución de la facturación durante los meses de confinamiento del pasado ejercicio (primer semestre de 2020) y una fuerte demanda de vehículos de segunda mano durante el segundo semestre del 2021 impulsada por los problemas a nivel global en la adquisición de suministros y el consecuente retraso en la entrega de vehículos nuevos en el mercado.

El gráfico comparativo de evolución mensual de los ingresos por alquileres muestra el impacto del confinamiento en los meses de marzo-mayo del 2020, así como la calidad del modelo de negocio de Alquiler y la correcta gestión realizada en un entorno post Covid a partir de septiembre:

Evolución mensual de los ingresos de Renting Flexible 2021 vs. 2020

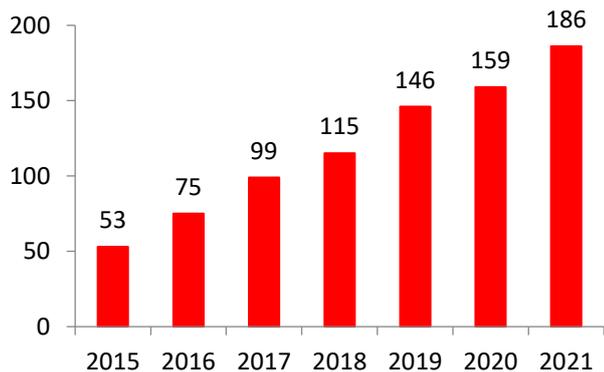


La rentabilidad del negocio continúa mostrando cifras muy positivas, con un crecimiento del beneficio operativo (EBITDA) similar al de los Ingresos por Alquileres. Esto permite mantener un elevado margen EBITDA (+54%).

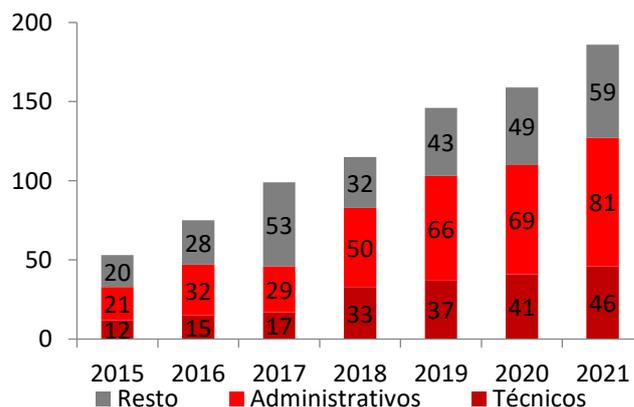
En lo referente al equipo humano cabe destacar que en el 2021 Alquiler, al igual que en el ejercicio 2020, no realizó ningún ERTE. La compañía ha mantenido todas las sedes abiertas en el primer y segundo semestre del año, procurando garantizar sus servicios al alto porcentaje de empresas de sectores esenciales que forman parte de su cartera de clientes.

El mantenimiento durante el ejercicio 2021 de importantes tasas de crecimiento tras el arranque de la recuperación en la actividad iniciado en mayo del 2020, se han acompañado de un significativo incremento de la plantilla media de empleados, con un incremento del 17% en el 2021 respecto al año anterior.

Plantilla Media



Plantilla por categorías (a 31 de diciembre)



En el ejercicio 2020, la Comisión de Auditoría acordó que la provisión por insolvencias se contabilizase por el 100% de los clientes de dudoso cobro y el 100% de la deuda de clientes con antigüedad superior a seis meses. A cierre de diciembre el ratio de insolvencia mejora respecto al ejercicio anterior (0,26% frente al 0,34% al de 2020).

Los Gastos Financieros crecen un 18%, muy por debajo del crecimiento de ingresos del 29% y continúa la mejora en las condiciones de financiación, lo cual permite seguir mejorando el ratio de Gastos Financieros respecto a los Ingresos (4,095% en 2021 vs. 4,457% en 2020).

El impulso de las ventas y EBITDA junto con la correcta gestión de los Gastos Financieros resulta en un Beneficio Neto de casi el doble que el del ejercicio anterior, hasta los 4,7M €. Manteniendo el 100% de la estructura, los gastos de explotación, las amortizaciones asociadas al importante aumento de la flota y la apertura de sedes durante el ejercicio.

1.3. Balance de Situación a 31 de diciembre 2021 resumido

<i>(cifras en miles €)</i>		dic-20	dic-21	Variación
FFPP		25.285	29.223	15,57%
Deuda Financiera Neta		88.899	120.532	35,58%

<i>(cifras en miles €)</i>		Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Variación
Flujo de Caja Neto		66.592	87.445	31,31%
Capex		45.531	73.689	61,85%
FCN/Capex		1,46	1,19	-18,86%

La mejora de los Fondos Propios y el Flujo de Caja Neto muestran la aceleración de la actividad en el ejercicio.

La evolución del Capex y la deuda Financiera Neta reflejan por un lado la mayor adquisición de vehículos que la compañía ha llevado a cabo en el 2021 en el entorno de falta de suministros e importantes retrasos en la entrega de vehículos y por otro el menor nivel de adquisiciones en el 2020, y más concretamente en la primera mitad, debido al efecto del confinamiento en los niveles de actividad e inversión.

El pool bancario de Alquiber se mantiene en el mismo número de entidades y está compuesto por las principales entidades bancarias y financieras de nuestro país. La compañía continúa con su política de vigilancia para evitar una alta concentración en ellas para minimizar posibles riesgos, así como una estricta política de calificación crediticia de sus clientes.

En la partida de Flujo de Caja Neto, cabe considerar el hecho que, los préstamos ICO solicitados durante el primer semestre de 2020 tenían una carencia de 12 meses, estando registrados como deuda a largo plazo. En el 2021, parte de esta deuda se encuentra ya a corto plazo, lo cual hace que junto al mayor nivel de Capex y al mayor resultado neto, aumente el Flujo de Caja Neto.

1.4. Responsabilidad Social Corporativa

1.4.1. Medio ambiente

Desde 2015, Alquiber cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001, el cual permite sistematizar los aspectos ambientales derivados de cada una de las actividades que se desarrollan en la organización y sienta las bases para enfocar nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, se reducen los impactos ambientales negativos derivados de la actividad y aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

A nivel interno, la compañía sigue desarrollando campañas de divulgación y concienciación para que todo el equipo pueda desempeñar sus trabajos desde una posición respetuosa con el Medioambiente. Este compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores.

En cuanto a la flota, a cierre de 2021 el 7,77% del total de la flota de combustibles alternativos, mientras que en el 2020 el número de vehículos alternativos era de un 7,21%. Por otro lado, el análisis sobre los distintivos medioambientales de los vehículos indica un aumento de los de tipo ECO hasta alcanzar el 7,11%, y de las CERO hasta un 0,7% del total de flota.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos, manteniendo un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. Desde el año 2020, y para usarlo como referencia de la digitalización de la compañía, se controlan las impresiones por delegación. Este índice general ha reflejado una reducción de 0,58 puntos en 2021 respecto al 2020, lo que indica una evolución positiva.

Plantación de más de 4000 árboles en Santa Cruz de Boedo (Palencia): en línea con sus objetivos de disminución del impacto medioambiental de la compañía, en la segunda mitad del 2021 se inició la reforestación de una zona degradada por la extracción de áridos en Santa Cruz de Boedo. Con la plantación de más de 4000 árboles de distintas especies – fresnos, sauces, álamos blancos y negros, almeces, rebollo y quejigos, majuelos, cerezos y pino piñonero y pino negral o resinero – se busca una reducción de CO2 estimada de casi 600 toneladas por hectárea, lo que supone compensar un total de casi 3.000 toneladas en un periodo de cerca de 40 años. De esta forma, se restaurará el entorno de este pueblo castellanoleonés, aportando biodiversidad a la zona y ofreciendo refugio a su fauna silvestre.

1.4.2. Acción social

Club A.D. Marathon, 1º Club de atletismo de la Comunidad de Madrid

- 10º aniversario del patrocinio del club.
- Becas deportivas Alquiber: primera convocatoria de ayudas económicas para que alumnos de las escuelas de atletismo del club cuyas familias se hayan visto afectadas por la crisis de la covid 19 o que destaquen por su historial deportivo puedan seguir practicando atletismo.
- Cesión de vehículos para carreras y transporte de atletas a campeonatos.

Avanza ONG

- Cesión de vehículos para la campaña “Ruta Solidaria 2021”, en la que se repartieron por entidades de Segovia, Zamora y Salamanca distintos productos de alimentos, higiene y limpieza.
- Logística y almacenamiento para la recogida y posterior reparto de una donación de 25 toneladas de legumbres.
- Voluntariado corporativo en la campaña “Navidad para todos” apoyando en la creación y distribución de cestas navideñas para familias desfavorecidas. Donación de más de 200 litros de aceite de oliva para este mismo proyecto.
- Campaña “Una carta, una ilusión” en la que los trabajadores de Alquiber atendieron las peticiones de cartas de Reyes Magos de todos los niños del hogar Rosalía Rendú de Salamanca.

Emercam

Sigue la relación con esta entidad sin ánimo de lucro que comenzó durante la primera ola del Covid-19, buscando siempre por ambas partes una colaboración estrecha en base a las necesidades específicas en cada momento de las personas con escasos recursos. Así, en el primer semestre de 2021, destacan:

- Cesión a largo plazo de un vehículo etiqueta 0 para acceso de los voluntarios de Emercam al centro de Madrid.
- Cesión de vehículos de forma puntual para eventos concretos: recogida y transporte de donaciones externas, vehículos 4x4 durante el temporal Filomena, etc.
- Campaña solidaria de recogida de alimentos entre los empleados. Donación de más de 3 toneladas de alimentos y productos de primera necesidad.
- Campaña solidaria de recogida de material escolar para el inicio del curso.
- Cesión de un camión y gestión de la logística para llevar donaciones a la isla de La Palma durante la crisis por la erupción del volcán.

- Donación de más de 600 cenas para personas en situación de sinhogarismo de Madrid durante Nochebuena y Nochevieja.
- Campaña solidaria de recogida de juguetes nuevos y usados para la donación en Reyes.

Asociación CaMinus

Cesión de un vehículo PMR para el proyecto CaMinus Monegros, en el que dos personas con movilidad reducida atravesaron el desierto de los Monegros en silla de ruedas para dar visibilidad a las enfermedades raras y recaudar fondos para la investigación de las mismas.

Patrocinio Synergy Racing Team

Apuesta por los jóvenes talentos mediante la entrega de un lote completo de herramientas de taller y cesión de un furgón para la construcción y traslado de la moto que el equipo presentó en MotoStudent, competición a nivel internacional en la que participan equipos de distintas universidades y cuyo objetivo principal es aplicar todos los conocimientos adquiridos durante los estudios de grado de diversas ingenierías en un proyecto industrial real; diseñando, desarrollando y fabricando un prototipo de moto de competición de acuerdo con la normativa Federación Internacional de Motociclismo de Moto3. Las herramientas entregadas por Alquiber les ayudarían en el ensamblaje, ajustes y reparaciones de su prototipo tanto en la preparación como en la propia competición. Además, en el vehículo cedido trasladarían la propia moto, las herramientas y el resto de equipamiento

2. HECHOS DESTACADOS ENERO-DICIEMBRE 2021

Enero

Alquiber adquiere el 100% del capital de la compañía Carrozados Industriales Segovianos para reforzar su capacidad de respuesta ante la creciente demanda de vehículos personalizados, integrándola verticalmente dentro de la estructura de la compañía.

Febrero

Alquiber Quality, S.A., presentó su nueva web corporativa <https://corporate.alquiber.es/>

De esta forma Alquiber refuerza su apuesta por la transparencia y la accesibilidad del usuario del ámbito bursátil y financiero, permitiendo acceder de forma simple a la información sobre la acción, los hechos relevantes y notas de prensa, así como la información financiera periódica y resto de comunicaciones realizadas al mercado.

Al mismo tiempo la nueva página mejora la experiencia de navegación en su web comercial donde ofrece servicios de renting flexible de vehículos industriales para empresas y autónomos.

Abril

Alquiber inicia su actividad en la delegación de Cádiz. La nueva delegación gaditana, con unas instalaciones de 1.900 m² y situada en la calle Torno 8 del Polígono Industrial El Palmar (11500, El Puerto de Santa María, Cádiz). Con esta son ya tres las delegaciones en Andalucía de Alquiber, que consolida así su oferta de servicios a grandes empresas, pymes y autónomos que precisen vehículos industriales e isoterms para desarrollar su negocio en el sur de España.

Mayo

La compañía asiste al Foro MedCap organizado por BME Growth anualmente en Bolsa de Madrid.

Durante la jornada celebrada el 27 de mayo D. José Ramón Calvo Criado (director general Corporativo) realizó una presentación grupal a inversores y posteriormente mantuvo reuniones individuales con inversores. En ambos casos los asistentes eran fundamentalmente fondos de inversión y *family offices* nacionales e internacionales.

3. HECHOS DESTACADOS POSTERIORES AL CIERRE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Enero 2022

Alquiber fortalece su presencia en el noroeste de la península con la apertura de una nueva delegación en León alcanzando las 23 delegaciones a nivel nacional, con sedes en Barcelona, Bilbao, Burgos, Madrid (Fuenlabrada y Valdemoro), Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo-Pontevedra, Lleida, A Coruña, Tarragona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Oviedo, Badajoz, Vitoria, Cádiz, Granada y, ahora, León, todas ellas dirigidas al renting flexible de vehículos industriales, comerciales, isoterms y frigoríficos para empresas, de diversas actividades y sectores, como eléctricas, constructoras, eólicas, forestales y agrícolas, entre otras muchas.

Con esta son ya tres las delegaciones en Castilla y León de Alquiber, que consolida así su oferta de servicios a grandes empresas, pymes y autónomos que precisen vehículos industriales e isoterms para desarrollar su negocio en el noroeste de España.

En esta delegación leonesa también se potencian los nuevos modelos de movilidad, poniendo a disposición de sus clientes diversos vehículos eléctricos e híbridos, con los que poder satisfacer las necesidades de su negocio del modo más limpio.

La nueva delegación cuenta con unas instalaciones de 1.450 m² y está situada en Polígono Industrial León (Onzonilla) Fase II, P.M. 59 24391, en Santovenia de la Valduncina. Dispone al igual que el resto de centros de Alquiber, de la completa flota de la compañía, con turismos, furgonetas pequeñas (2-3-5 plazas), furgones medianos y grandes (3-6-9 plazas), pick-up, camiones, SUV, todoterrenos, isoterms (furgonetas, furgones, camiones), turismos híbridos, GLP o GNC y eléctricos y cualquier tipo de vehículo industrial o comercial que se le solicite durante los 365 días del año.

Para acceder todos los comunicados realizados por Alquiber como Información Relevante acceda al enlace de la web corporativa:

<https://corporate.alquiber.es/inversores-y-accionistas>

ANEXOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias enero-diciembre 2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocio	76.084.694,33	58.933.490,26
Ventas Netas	12.279.826,20	8.522.439,02
Prestaciones de servicios	63.804.868,13	50.411.051,24
Aprovisionamientos	-6.555.594,31	-5.216.884,57
Consumo de mercaderías	-6.555.594,31	-5.216.884,57
Otros ingresos de explotación	33.573,23	9.851,98
Ingresos por comisiones	33.573,23	9.851,98
Gastos de personal	-5.520.392,56	-4.687.465,47
Sueldos, salarios y asimilados	-4.340.720,64	-3.721.100,31
Cargas sociales	-1.179.671,92	-966.365,16
Otros gastos de explotación	-23.446.940,77	-17.008.085,96
Servicios exteriores	-22.529.963,37	-15.800.298,09
Tributos	-789.187,61	-486.767,86
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-127.789,79	-721.020,01
Amortización del inmovilizado	-31.336.509,83	-26.125.530,09
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	661,74	-20.660,91
Resultados por enajenaciones y otras	661,74	-20.660,91
Otros resultados	-36.335,98	5.524,40
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9.223.155,85	5.890.239,64
Ingresos financieros	-	579,45
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoci.	-	579,45
Gastos financieros	-3.116.099,83	-2.627.394,47
Por deudas con terceros	-3.116.099,83	-2.627.394,47
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	36,12	-0,03
Resultados por enajenaciones y otras	36,12	-0,03
RESULTADO FINANCIERO	-3.116.063,71	-2.626.815,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.107.092,14	3.263.424,59
Impuestos sobre beneficios	-1.435.532,03	-817.101,12
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	4.671.560,11	2.446.323,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.671.560,11	2.446.323,47

Balance a 31 diciembre 2021 – ACTIVO

ACTIVO	31/12/21	31/12/20
ACTIVO NO CORRIENTE	144.889.344,80	109.639.149,12
Inmovilizado intangible	434.980,85	342.840,48
Aplicaciones informáticas	434.980,85	342.840,48
Inmovilizado material	142.377.188,74	107.189.007,92
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	142.377.188,74	107.189.007,92
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	147.847,39	2.681,91
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	147.847,39	2.681,91
Inversiones financieras a largo plazo	383.351,78	268.513,43
Instrumentos de patrimonio	89.280,00	4.310,00
Otros activos financieros	294.071,78	264.203,43
Activos por impuesto diferido	1.545.976,04	1.836.105,38
ACTIVO CORRIENTE	23.829.681,51	23.659.736,74
Existencias	465.424,14	444.953,94
Comerciales	465.424,14	444.953,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.180.763,06	13.558.935,98
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.945.942,62	12.356.585,81
Deudores varios	181.856,36	120.853,67
Personal	5.464,38	7.606,00
Activos por impuesto corriente	1.256.313,36	889.053,33
Otros créditos con las Administraciones Públicas	791.186,34	184.837,17
Inversiones financieras a corto plazo	527.232,77	459.098,94
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	43.149,03	43.149,03
Créditos a empresas	-	70.000,00
Otros activos financieros	484.083,74	345.949,91
Periodificaciones a corto plazo	-57.816,22	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.714.077,76	9.196.747,88
Tesorería	5.714.077,76	9.196.747,88
TOTAL ACTIVO	168.719.026,31	133.298.885,86

Balance a 31 diciembre 2021 – PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/21	31/12/20
PATRIMONIO NETO	29.270.873,23	25.322.864,83
Fondos propios	29.223.415,96	25.285.052,73
Capital	5.614.783,00	5.614.783,00
Capital escriturado	5.614.783,00	5.614.783,00
Prima de emisión	7.263.862,16	7.263.862,16
Reservas	12.151.135,98	10.396.822,65
Legal y estatutarias	1.122.956,60	1.122.956,60
Reserva de capitalización	77.516,84	77.516,84
Otras Reservas	10.950.662,54	9.196.349,21
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-477.925,29	-436.738,55
Resultado del ejercicio	4.671.560,11	2.446.323,47
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	47.457,27	37.812,10
PASIVO NO CORRIENTE	70.958.523,70	57.118.082,46
Deudas a largo plazo	63.548.897,32	50.814.225,46
Deudas con entidades de crédito	30.558.872,40	25.853.818,81
Acreedores por arrendamiento financiero	31.023.979,61	23.580.590,54
Otros pasivos financieros	1.966.045,31	1.379.816,11
Pasivos por impuesto diferido	7.409.626,38	6.303.857,00
PASIVO CORRIENTE	68.489.629,38	50.857.938,57
Deudas a corto plazo	63.224.491,47	47.741.090,73
Deudas con entidades de crédito	31.841.209,40	23.055.169,47
Acreedores por arrendamiento financiero	31.383.282,07	24.685.921,26
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.265.137,91	3.116.847,84
Acreedores varios	4.798.210,36	2.613.666,34
Personal	303.997,40	355.659,46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	153.254,95	137.846,84
Anticipos de clientes	9.675,20	9.675,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	168.719.026,31	133.298.885,86

PARA MÁS INFORMACIÓN

Web corporativa

<https://corporate.alquiber.es/>

Departamento de Relación con Inversores y Accionistas

IR Capital - Cori Pellicer

E-mail: inversores@alquiber.es

Teléfono: 654 105 955





ALQUIBER QUALITY, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ALQUIBER QUALITY, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ALQUIBER QUALITY, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Respuesta de auditoría**

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica al alquiler de vehículos sin conductor, actividad que genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores.

La nota 4.d) de la memoria describe las normas de registro y valoración aplicables a estos créditos por operaciones comerciales y, en particular, los criterios aplicados por la Dirección de la Sociedad para la estimación del deterioro de valor de los mismos, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativas. En este sentido, la nota 8.3) de la memoria informa sobre los deterioros por riesgos de insolvencias estimados por la Dirección al cierre del ejercicio, en aplicación de estos criterios.

El análisis de la razonabilidad del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales ha sido considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos de evaluación y cálculo del deterioro procedente de cuentas a cobrar llevados a cabo por parte de la Dirección de la Sociedad y análisis de su razonabilidad.
- Comprobación de la suficiencia del deterioro de clientes reconocido por la Sociedad, mediante los siguientes procedimientos:
 - a. Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes a la fecha de cierre del ejercicio.
 - b. Estudio de la evolución histórica de los saldos impagados.
 - c. Análisis de las reclamaciones de cobros informadas por los asesores legales de la Sociedad.
 - d. Para una muestra de saldos con evidencias de deterioro, comprobación de la documentación que permita cuantificar dicho deterioro, tales como acuerdos con el cliente y cobros posteriores.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con el deterioro de créditos por operaciones comerciales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha de 31 marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2021 nos nombró auditores por un periodo de dos años correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Con anterioridad, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2019 nos había nombrado auditores de la Sociedad por un período de dos años correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2020. Inicialmente, fuimos designados por acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas por un periodo de cinco años. Por lo tanto, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos García de la Calle (ROAC 19.969)
Socio - Auditor de Cuentas

31 de marzo de 2022



ALQUIBER QUALITY, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		144.889.344,80	109.639.149,12
Inmovilizado intangible	Nota 5	434.980,85	342.840,48
Aplicaciones informáticas		434.980,85	342.840,48
Inmovilizado material	Nota 6	142.377.188,74	107.189.007,92
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		142.377.188,74	107.189.007,92
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	147.847,39	2.681,91
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		147.847,39	2.681,91
Inversiones financieras a largo plazo		383.351,78	268.513,43
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.2	89.280,00	4.310,00
Otros activos financieros	Nota 8.3	294.071,78	264.203,43
Activos por impuesto diferido	Nota 14	1.545.976,04	1.836.105,38
ACTIVO CORRIENTE		23.829.681,51	23.659.736,74
Existencias		465.424,14	444.953,94
Comerciales		465.424,14	444.953,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.180.763,06	13.558.935,98
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.3	14.945.942,62	12.356.585,81
Deudores varios	Nota 8.3	181.856,36	120.853,67
Personal	Nota 8.3	5.464,38	7.606,00
Activos por impuesto corriente	Nota 14	1.256.313,36	889.053,33
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	791.186,34	184.837,17
Inversiones financieras a corto plazo		527.232,77	459.098,94
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	Nota 8.2	43.149,03	43.149,03
Créditos a empresas		-	70.000,00
Otros activos financieros	Nota 8.3	484.083,74	345.949,91
Periodificaciones a corto plazo		(57.816,22)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	5.714.077,76	9.196.747,88
Tesorería		5.714.077,76	9.196.747,88
TOTAL ACTIVO		168.719.026,31	133.298.885,86

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		29.270.873,23	25.322.864,83
Fondos propios	Nota 13	29.223.415,96	25.285.052,73
Capital	Nota 13.1	5.614.783,00	5.614.783,00
Capital escriturado		5.614.783,00	5.614.783,00
Prima de emisión	Nota 13.1	7.263.862,16	7.263.862,16
Reservas	Nota 13.2	12.151.135,98	10.396.822,65
Legal y estatutarias		1.122.956,60	1.122.956,60
Reserva de capitalización		77.516,84	77.516,84
Otras Reservas		10.950.662,54	9.196.349,21
Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 13.3	(477.925,29)	(436.738,55)
Resultado del ejercicio		4.671.560,11	2.446.323,47
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 22	47.457,27	37.812,10
PASIVO NO CORRIENTE		70.958.523,70	57.118.082,46
Deudas a largo plazo		63.548.897,32	50.814.225,46
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1.1	30.558.872,40	25.853.818,81
Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 9.1.1	31.023.979,61	23.580.590,54
Otros pasivos financieros	Nota 9.1	1.966.045,31	1.379.816,11
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	7.409.626,38	6.303.857,00
PASIVO CORRIENTE		68.489.629,38	50.857.938,57
Deudas a corto plazo		63.224.491,47	47.741.090,73
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1.1	31.841.209,40	23.055.169,47
Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 9.1.1	31.383.282,07	24.685.921,26
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.265.137,91	3.116.847,84
Acreeedores varios	Nota 9.1	4.798.210,36	2.613.666,34
Personal	Nota 9.1	303.997,40	355.659,46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	153.254,95	137.846,84
Anticipos de clientes	Nota 9.1	9.675,20	9.675,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		168.719.026,31	133.298.885,86

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 21	76.084.694,33	58.933.490,26
Ventas Netas		12.279.826,20	8.522.439,02
Prestaciones de servicios		63.804.868,13	50.411.051,24
Aprovisionamientos	Nota 15.a	(6.555.594,31)	(5.216.884,57)
Consumo de mercaderías		(6.555.594,31)	(5.216.884,57)
Otros ingresos de explotación		33.573,23	9.851,98
Ingresos por comisiones		33.573,23	9.851,98
Gastos de personal	Nota 15.b	(5.520.392,56)	(4.687.465,47)
Sueldos, alarios y asimilados		(4.340.720,64)	(3.721.100,31)
Cargas sociales		(1.179.671,92)	(966.365,16)
Otros gastos de explotación		(23.446.940,77)	(17.008.085,96)
Servicios exteriores		(22.529.963,37)	(15.800.298,09)
Tributos		(789.187,61)	(486.767,86)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(127.789,79)	(721.020,01)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(31.336.509,83)	(26.125.530,09)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		661,74	(20.660,91)
Resultados por enajenaciones y otras		661,74	(20.660,91)
Otros resultados	Nota 15.c	(36.335,98)	5.524,40
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.223.155,85	5.890.239,64
Ingresos financieros		-	579,45
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoc.		-	579,45
Gastos financieros		(3.116.099,83)	(2.627.394,47)
Por deudas con terceros	Nota 9.1.1	(3.116.099,83)	(2.627.394,47)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		36,12	(0,03)
Resultados por enajenaciones y otras		36,12	(0,03)
RESULTADO FINANCIERO		(3.116.063,71)	(2.626.815,05)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.107.092,14	3.263.424,59
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	(1.435.532,03)	(817.101,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.671.560,11	2.446.323,47
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.671.560,11	2.446.323,47

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresado en euros)

	2021	2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4.671.560,11	2.446.323,47
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.645,17	7.490,07
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	9.645,17	7.490,07
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.681.205,28	2.453.813,54

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

	Capital Escribirado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.614.783,00	7.263.862,16	7.648.459,64	(328.458,50)	2.749.655,30	30.322,03	22.978.623,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.446.323,47	7.490,07	2.453.813,54
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.748.363,01	(108.280,05)	(2.749.655,30)	-	(109.572,34)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	2.749.655,30	-	(2.749.655,30)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(1.292,29)	(108.280,05)	-	-	(109.572,34)
Otras Variaciones	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	5.614.783,00	7.263.862,16	10.396.822,65	(436.738,55)	2.446.323,47	37.812,10	25.322.864,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.671.560,11	9.645,17	4.681.205,28
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.428.098,62	(41.186,74)	(2.446.323,47)	-	(733.196,88)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.772.549,51	-	(1.772.549,51)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(673.773,96)	-	(673.773,96)
Operaciones con acciones propias	-	-	(18.236,18)	(41.186,74)	-	-	(59.422,92)
Otras Variaciones	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	5.614.783,00	7.263.862,16	12.151.135,98	(477.925,29)	4.671.560,11	47.689,19	29.270.873,23

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresados en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.107.092,14	3.263.424,59
Ajustes al resultado	29.751.002,62	26.487.636,65
Amortización del inmovilizado (+)	31.336.509,83	26.125.530,09
Correcciones valorativas por deterioro	127.789,79	721.020,01
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(4.829.360,68)	(2.985.728,50)
Ingresos financieros (-)	-	(579,45)
Gastos financieros (+)	3.116.099,83	2.627.394,47
Diferencias de cambio (+/-)	(36,15)	0,03
Cambios en el capital corriente	437.558,07	158.180,92
Existencias (+/-)	(20.470,20)	(223.025,22)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(3.075.842,91)	(22.568,91)
Otros activos corrientes (+/-)	(68.133,83)	(22.225,03)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.206.106,29	(391.101,04)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.395.898,72	817.101,12
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.075.547,50)	(2.979.616,06)
Pago de intereses (-)	(3.116.099,83)	(2.627.394,47)
Cobros de intereses y dividendos (+)	-	579,45
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(959.447,67)	(352.801,04)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	32.220.105,33	26.929.626,10
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(74.648.450,42)	(46.484.677,45)
Empresas de grupo y asociadas	(145.165,48)	-
Inmovilizado intangible	(198.895,01)	(275.169,80)
Inmovilizado material	(74.189.551,58)	(46.191.652,65)
Otros activos financieros	(114.838,35)	(17.855,00)
Cobros por desinversiones (+)	11.998.604,96	8.522.439,02
Inmovilizado material	11.998.604,96	8.522.439,02
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(62.649.845,46)	(37.962.238,43)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(41.418,66)	(100.789,989)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(41.186,74)	(108.280,05)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(231,92)	7.490,07
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	27.662.262,63	18.370.387,87
a) Emisión		
Deudas con entidades de crédito	88.354.229,13	81.089.910,86
b) Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(60.691.966,50)	(62.719.522,99)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(673.773,96)	-
Dividendos	(673.773,96)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	26.947.070,01	18.269.597,89
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.482.670,12)	7.236.985,56
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.196.747,88	1.959.762,32
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	5.714.077,76	9.196.747,88

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ALQUIBER QUALITY, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Burgos por tiempo indefinido el día 17 de julio de 2000. Su domicilio actual se encuentra en calle Almendro, 6 de Fuenlabrada (Madrid).

El 30 de mayo de 2012 se elevó a público el cambio de denominación social pasando ésta de ser Alquiber Rent a Car, S.L. a Alquiber Quality, S.L.

El 24 de noviembre de 2014 se elevó a público la transformación de la sociedad Alquiber Quality, S.L., en Sociedad Anónima.

Con fecha 30 de mayo de 2018, se constituyó la Sociedad Sebeca Ikap, con domicilio en Calle Almendro 6, 28942 Fuenlabrada (Madrid), poseyendo el 53% del accionariado de Alquiber Quality, S.A. La Sociedad, a partir del ejercicio 2018, es filial de Sebeca Ikap, S.L., sociedad dominante directa y última del grupo de control. Sebeca Ikap, S.L. formulará las cuentas anuales consolidadas y depositará las mismas en el registro mercantil de Madrid.

El 11 de julio de 2018, se procedió a la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por el total de las acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas.

b) Actividad

Su objeto social lo constituye el alquiler de vehículos sin conductor.

La Sociedad opera en todo el territorio nacional, teniendo delegaciones en Burgos, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valladolid, Valencia, Santander, Tarragona, Lérida, Murcia, Zaragoza, Coruña, Vigo, Palma de Mallorca, Badajoz, Asturias, Vitoria, Cádiz, Granada, Valdemoro (Madrid) y Fuenlabrada (Madrid).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y otras disposiciones complementarias.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por consiguiente, los administradores han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En el balance adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es negativa por importe de 44.659.947,87 euros y 27.198.201,83 euros al cierre del ejercicio anterior. Esta situación es consecuencia de la naturaleza del negocio de la Sociedad y de la normativa contable sobre arrendamientos operativos. Por una parte, se ubican en el activo no corriente el valor de los vehículos de la Sociedad destinados para el arrendamiento, que en parte serán vendidos en el corto plazo, mientras que las deudas que se contratan para su financiación, que suelen tener una duración de 36 meses, se clasifican tanto en el pasivo corriente como en el no corriente dependiendo de su vencimiento. Por otra parte, los ingresos por alquileres de vehículos, que son la principal fuente de ingresos de la Sociedad (ver nota 21) no originan un reconocimiento contable en el activo por los cobros futuros que tendrán lugar en la vigencia de los contratos actuales, al tratarse de arrendamientos operativos. Por otro lado, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito y líneas de descuento (ver nota 9.1.1) que figuran en la financiación a corto plazo, pero para las que se cuenta con capacidad de renovación y ampliación en el tiempo.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, no ha presentado impacto al 1 de enero de 2021.

f) Cambios en Criterios Contables y errores de ejercicios anteriores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen cambios de criterios, salvo lo indicado en el apartado anterior, ni errores de ejercicios anteriores en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, en concreto las cuentas a cobrar por deudores comerciales, a la vida útil y valor residual de los elementos de inmovilizado y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. En la nota 4.b) se detalla el cambio de estimación relacionada con la amortización de los vehículos.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2021	2020
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	4.671.560,11	2.446.323,47
	4.671.560,11	2.446.323,47
Distribución a:		
Reserva voluntaria	4.460.367,70	1.772.549,51
Reserva capitalización	211.192,41	-
Dividendo	-	673.773,96
	4.671.560,11	2.446.323,47

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 17% anual.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados	Valor Residual
Maquinaria	10,00	10,00	-
Utillaje	30,00	3,33	-
Mobiliario	10,00	10,00	-
Equipos informáticos	25,00	4,00	-
Elementos de transporte	26,66	3,75	32,50%

A partir del 1 de enero de 2021, se ha procedido a modificar las variables de cálculo de la amortización de los elementos de transporte, de forma que se reflejen las condiciones actuales de vida útil y valor residual de la flota de vehículos. De tal manera, se estima una vida útil media de los vehículos de 3,75 años y un valor residual al finalizar la misma del 32,50%, lo que supone una amortización anual del 26,66% sobre el valor amortizable y del 18% sobre el coste de adquisición. Anteriormente se venía amortizando un 18% anual sobre el coste de adquisición a todos los vehículos.

Aquellos elementos de transporte cuya permanencia en la empresa supera los 3,75 años experimentan una disminución del valor residual anual aproximada del 28%, lo que supone amortizar un 9% sobre el coste de adquisición del activo.

Este cambio de estimación ha supuesto un efecto positivo en el resultado de 819.304,00euros.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El 1 de marzo de 2013 se publicó la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan nuevas normas de registro y valoración del Inmovilizado Material en lo referente a los elementos del inmovilizado material, distintos a los inmuebles, adquiridos para su arrendamiento temporal y posterior venta en el curso ordinario de las operaciones. En estos casos, el ingreso derivado de la baja se presentará formando parte de la cifra anual de negocios.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

Para los contratos de arrendamiento financiero, el arrendatario en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. A estos efectos, se entiende por cuotas de carácter contingente aquellos pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en la norma sobre instrumentos financieros.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Instrumentos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se han clasificados en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

La Sociedad no posee activos financieros significativos valorados a valor razonable, ni activos financieros a coste, distintos de las participaciones en empresas del Grupo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se han clasificados en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad no posee pasivos financieros a valor razonable.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Según se indica en la nota 11.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros intermedios, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales y personales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos

Una empresa reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta. En este sentido, los contratos con clientes de arrendamiento de vehículos incluyen componentes de servicios separados, tales como el seguro y ciertas reparaciones.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

La empresa reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la empresa determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones de desempeño derivadas de los contratos de arrendamiento se cumplen a lo largo del tiempo, imputándose el ingreso de modo lineal a lo largo de la vida del contrato, mientras que los ingresos derivados de las bajas por la enajenación de elementos de transporte se devengan en el momento de la entrega del vehículo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

h) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	31/12/2021
Coste:			
Aplicaciones informáticas	405.364,30	198.895,01	604.259,31
	405.364,30	198.895,01	604.259,31
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(62.523,82)	(106.754,64)	(169.278,46)
	(62.523,82)	(106.754,64)	(169.278,46)
Inmovilizado Intangible, Neto	342.840,48	92.140,37	434.980,85

Las altas del ejercicio se componen de desarrollos informáticos en curso cuyo importe total estimado para su implantación asciende a 650.000 euros.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	31/12/2020
Coste:			
Aplicaciones informáticas	130.194,50	275.169,80	405.364,30
	130.194,50	275.169,80	405.364,30
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(29.730,09)	(32.793,73)	(62.523,82)
	(29.730,09)	(32.793,73)	(62.523,82)
Inmovilizado Intangible, Neto	100.464,41	242.376,07	342.840,48

Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no tiene elementos totalmente amortizados correspondientes al inmovilizado intangible.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2021
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.829.341,18	154.950,80	-	-	2.984.291,98
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	513.526,55	345.628,95	-	-	859.155,50
Equipos proceso de información	35.819,09	-	-	-	35.819,09
Elementos de transporte	159.290.808,70	73.688.971,83	(24.147.598,18)	-	208.832.182,35
	162.669.495,52	74.189.551,58	(24.147.598,18)	-	212.711.448,92
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.280.038,75)	(282.393,63)	-	-	(1.562.432,38)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(100.944,69)	(205.180,78)	-	-	(306.125,47)
Equipos proceso de información	(18.082,02)	(7.557,94)	-	-	(25.639,96)
Elementos de transporte	(54.081.422,14)	(30.785.280,71)	16.426.640,48	-	(68.440.062,37)
	(55.480.487,60)	(31.280.413,06)	16.426.640,48	-	(70.334.260,18)
Inmovilizado Material, Neto	107.189.007,92	42.909.138,52	(7.720.957,70)	-	142.377.188,74

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2020
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.636.208,68	193.132,50	-	-	2.829.341,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.603,96	467.922,59	-	-	513.526,55
Equipos proceso de información	36.819,09	-	(1.000,00)	-	35.819,09
Elementos de transporte	132.477.708,34	45.530.597,56	(18.717.497,20)	-	159.290.808,70
	135.196.340,07	46.191.652,65	(18.718.497,20)	-	162.669.495,52
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.015.227,33)	8264.811,42)	-	-	(1.280.038,75)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(38.999,99)	(61.944,70)	-	-	(100.944,69)
Equipos proceso de información	(11.473,90)	(6.608,12)	-	-	(18.082,02)
Elementos de transporte	(41.134.754,83)	(25.752.557,45)	12.805.890,14	-	(54.081.422,14)
	(42.200.456,05)	(26.085.921,69)	12.805.890,14	-	(55.480.487,60)
Inmovilizado Material, Neto	92.995.884,02	20.105.730,96	(5.912.607,06)	-	107.189.007,92

Las principales altas y bajas en ambos ejercicios se corresponden con adquisiciones y enajenaciones de vehículos de la flota para alquiler. El resto de las altas se debe básicamente a la inversión en instalaciones por la apertura de nuevas delegaciones

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2021	31/12/2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	621.799,18	597.209,72
Equipos proceso de información	9.092,09	9.092,09
Elementos de transporte	808.901,30	1.106.244,51
	1.439.792,57	1.712.546,32

Bienes afectos a garantías

Los elementos de transporte garantizan la deuda bancaria asumida para su adquisición bien mediante préstamo o arrendamiento financiero.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendatario)**

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, a cierre del ejercicio actual:

	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra
Elementos de transporte	113.509.458,87	3.155.562,96
Inmovilizado Material	113.509.458,87	3.155.562,96
Total	113.509.458,87	3.155.562,96

En el ejercicio anterior, presentaba el siguiente detalle:

	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra
Elementos de transporte	92.721.779,00	2.591.759,17
Inmovilizado Material	92.721.779,00	2.591.759,17
Total	92.721.779,00	2.591.759,17

El valor del reconocimiento inicial corresponde al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre el que se incluye el pago de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

El importe actual de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Pagos mínimos	
	2021	2020
Hasta un año	31.383.282,07	24.685.921,26
Entre uno y cinco años	31.023.979,61	23.580.590,54
	62.407.261,68	48.266.511,80

El importe de los gastos financieros del ejercicio asciende a 1.253.703,85 euros (1.124.943,88 euros en el ejercicio anterior).

Los contratos de arrendamientos financieros tienen las siguientes características:

- El plazo de arrendamiento es de 36 meses, a excepción de los vehículos de más de 3.500 Kg, cuyo plazo es de 60 meses.
- El tipo de interés es el de mercado.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

Todos los bienes financiados mediante arrendamiento financiero han sido registrados inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor actual de los pagos a realizar.

En los contratos vigentes no existen cláusulas que determinen renovaciones de los contratos ni cuotas de carácter contingente que se haya pactado.

7.2) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.327.579,36 euros (1.090.760,85 en el ejercicio anterior).

Los arrendamientos operativos corresponden principalmente al alquiler de las naves situadas en las distintas delegaciones donde opera la sociedad.

El importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	Pagos mínimos	
	31/12/2021	31/12/2020
Hasta un año	1.390.166,96	1.115.622,68
Entre uno y cinco años	4.140.819,71	3.877.959,12
Más de cinco años	1.660.566,66	2.330.506,00
	7.191.553,33	7.324.087,80

7.3) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)

La Sociedad se dedica al arrendamiento de vehículos sin conductor en régimen de renting flexible (generalmente el arrendatario tiene capacidad de devolver el vehículo sin penalizaciones), es por ello por lo que no existen cobros futuros mínimos procedentes de arrendamientos operativos no cancelables.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a valor razonable con cambio en PyG (Nota 8.2)	89.280,00	4.310,00	89.280,00	4.310,00
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.3)	294.071,78	264.203,43	294.071,78	264.203,43
Total	383.351,78	268.513,43	383.351,78	268.513,43

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y otros líquidos:	5.714.077,76	9.196.747,88	5.714.077,76	9.196.747,88
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	5.714.077,76	9.196.747,88	5.714.077,76	9.196.747,88
Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (Nota 8.2)	43.149,03	43.149,03	43.149,03	43.149,03
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.3)	15.617.347,10	12.900.995,39	15.617.347,10	12.900.995,39
Total	21.374.573,89	22.140.892,30	21.374.573,89	22.140.892,30

8.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Cuentas corrientes	5.708.858,60	9.192.544,04
Caja	5.219,16	4.203,84
Total	5.714.077,76	9.196.747,88

8.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG

Su composición a corto y largo plazo es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	89.280,00	43.149,03	4.310,00	43.149,03
Total	89.280,00	43.149,03	4.310,00	43.149,03

Se corresponden con participaciones de diferentes entidades bancarias y participación minoritaria en empresas no cotizadas.

8.3) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	14.945.942,62	-	12.356.585,81
Deudores terceros	-	181.856,36	-	120.853,67
Total créditos por operaciones comerciales	-	15.127.798,98	-	12.477.439,48
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos (parte con vinculadas, ver nota 18.1)	294.071,78	484.083,74	264.203,43	345.949,91
Créditos a empresas	-	-	-	70.000,00
Personal (Anticipo remuneraciones)	-	5.464,38	-	7.606,00
Total créditos por operaciones no comerciales	294.071,78	489.548,12	264.203,43	423.555,91
Total	294.071,78	15.617.347,10	264.203,43	12.900.995,39

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2020	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/12/2021
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	(2.085.216,42)	(171.901,46)	69.105,19	(2.188.012,69)
Total	(2.085.216,42)	(171.901,46)	69.105,19	(2.188.012,69)

Las salidas corresponden a las aplicaciones de los deterioros por bajas definitivas, no teniendo efecto en el resultado del ejercicio.

Deterioros	Saldo a 31/12/2019	Corrección valorativa por deterioro	Salidas	Saldo a 31/12/2020
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	(1.377.212,50)	(721.020,01)	13.016,09	(2.085.216,42)
Total	(1.377.212,50)	(721.020,01)	13.016,09	(2.085.216,42)

Las salidas corresponden a las aplicaciones de los deterioros por bajas definitivas, no teniendo efecto en el resultado del ejercicio.

8.4) Otra información relativa a activos financieros

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, exceptuando las fianzas y las inversiones en instrumentos de patrimonio, que presentan un vencimiento indeterminado.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1)	61.582.852,01	49.434.409,35	1.965.968,64	1.379.816,11	63.548.820,65	50.814.225,46
Total	61.582.852,01	49.434.409,35	1.965.968,64	1.379.816,11	63.548.820,65	50.814.225,46

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1)	63.224.491,47	47.800.191,52	5.111.882,96	2.979.001,00	68.336.374,43	50.779.192,52
Total	63.224.491,47	47.800.191,52	5.111.882,96	2.979.001,00	68.336.374,43	50.779.192,52

9.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreeedores	-	4.798.210,36	-	2.613.666,34
Anticipo de clientes	-	9.675,20	-	9.675,20
Total saldos por operaciones comerciales	-	4.807.885,56	-	2.623.341,54
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	61.582.852,01	63.224.491,47	49.434.409,35	47.741.090,73
Fianzas	1.965.968,64	-	1.379.816,11	-
Préstamos y otras deudas	63.548.820,65	63.224.491,47	50.814.225,46	47.741.090,73
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	303.997,40	-	355.659,46
Total saldos por operaciones no comerciales	63.548.820,65	63.528.488,87	50.814.225,46	48.096.750,19
Total Débitos y partidas a pagar	63.548.820,65	68.336.374,43	50.814.225,46	50.720.091,73

9.1.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	26.997.965,76	30.558.872,40	57.556.838,16
Pólizas de crédito	16.682,99	-	16.682,99
Deudas por leasing	31.383.282,07	31.023.979,61	62.407.261,68
Efectos descontados	4.826.560,65	-	4.826.560,65
	63.224.491,47	61.582.852,01	124.807.343,48

Asimismo, el resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	18.990.229,75	25.853.818,81	44.844.048,56
Pólizas de crédito	14.746,48	-	14.746,48
Deudas por leasing	24.685.921,26	23.580.590,54	48.266.511,80
Efectos descontados	4.109.294,03	-	4.109.294,03
	47.800.191,52	49.434.409,35	97.234.600,87

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 16.682,99 euros (14.746,48 euros en el ejercicio anterior). El límite de crédito disponible asciende a 630.000 euros (710.000 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Descuento de Efectos

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 4.826.560,65 euros (4.109.294,03 euros en el ejercicio anterior). El límite de descuento disponible asciende a 7.900.000 euros (9.400.000 euros en el ejercicio anterior).

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio actual, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2023	41.402.159,60
2024	19.130.734,14
2025	1.049.958,27
	61.582.852,01

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio anterior, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2022	31.302.121,35
2023	14.280.540,06
2024	2.883.317,00
2025	968.430,94
	49.434.409,35

9.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año, exceptuando las deudas con entidades de crédito, cuyo vencimiento se detalla en la Nota 9.1.1 y las fianzas recibidas a largo plazo cuyo vencimiento es indeterminado.

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

c) Ingresos y gastos financieros

Los gastos financieros tienen su origen en las deudas con entidades de crédito, calculados mediante la aplicación del tipo de interés efectivo.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	54,17	53,79
Ratio de operaciones pagadas (2)	54,21	54,26
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	53,91	49,46
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	26.904.550,56	19.099.270,47
Total pagos pendientes	4.512.373,56	2.060.853,82

- (1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.
- (2) $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$.
- (3) $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

NOTA 11. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2021 en Empresas del Grupo son en euros:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Coste	Valor neto contable
Alquiber Maroc, SARL	100	-	2.681,91	2.681,91
Carrozados Industriales Segovianos, S.L.	100	-	145.165,48	145.165,48
			147.847,39	147.847,39

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2020 en Empresas del Grupo eran, en euros:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Coste	Valor neto contable
Alquiber Maroc, SARL	100	-	2.681,91	2.681,91
			2.681,91	2.681,91

Alquiber Maroc, SARL está domiciliada en Marruecos, no cotiza en Bolsa y actualmente no presenta actividad.

Carrozados Industriales Segovianos, S.L. fue adquirida en el ejercicio, su actividad consiste en la fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques, no cotiza en bolsa y no ha repartido dividendos. Al 31 de diciembre de 2021 presentaba un capital de 112.000 euros, reservas y otras aportaciones de socios por importe de 52.850,51 euros y un resultado negativo de 42.424,59 euros, según los estados financieros no auditados. Al 31 de diciembre de 2020 presentaba un capital de 12.000 euros, reservas y otras aportaciones de socios por importe de 52.850,51 euros y un resultado negativo de 62.642,53 euros.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

12.1) Riesgo de crédito

La actividad de la Sociedad genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores, todos ellos nacionales. Por ello el riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. La Sociedad no tiene una concentración excesiva de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes. Por política interna, ningún cliente por sí sólo puede superar el 10% de la cartera.

Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de su valoración del entorno económico actual y del análisis individualizado por cliente cuando presentan indicios o evidencia de deterioro.

En la nota 8.3 se detalla el deterioro, que corresponde básicamente a los saldos de clientes por prestaciones de servicios cuya recuperabilidad resulta dudosa por la antigüedad del saldo o por el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

12.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad presenta un importante endeudamiento debido a que la adquisición de los vehículos que se alquilan a clientes se financia generalmente mediante préstamos o arrendamientos financieros.

En la nota 2. d) se explica la existencia de fondo de maniobra negativo inherente a la actividad de la Sociedad.

Actualmente el mercado es proclive a otorgar financiación, se trabaja con un buen número de entidades financieras y se cuenta con líneas de crédito y descuento que no están dispuestas en su totalidad al cierre del ejercicio (ver nota 9.1). No se prevén problemas para la renovación, ampliación y obtención de financiación por parte de las entidades financieras.

Los vencimientos de las deudas en los próximos cinco años se detallan en la nota 9.1.1.

Se valora la obtención de financiación a través de otras fuentes (recursos propios) en el futuro.

12.3) Riesgo de precio

La sociedad mantiene cubiertos los riesgos de mercado asociados a la venta de vehículos usados mediante, en su caso, la dotación y aplicación de provisiones asociadas al exceso de kilometraje y a posibles deterioros del valor de los vehículos.

12.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, referidos al Euríbor. Subidas en este índice implicarían un mayor gasto financiero sobre la deuda bancaria dispuesta.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social y Prima de Emisión

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social está constituido por 5.614.783 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la prima de emisión de 4,75 euros por acción.

Con fecha 25 de junio de 2018 se aprobó una ampliación de capital por importe de 1.614.783 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.614.783 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con una prima de emisión total por importe de 7.670.219,25 euros, a razón de 4,75 euros por cada nueva acción emitida, ascendiendo los gastos (netos de efecto impositivo) aplicables a la prima de emisión a 406.357,09 euros.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, tal y como consta en escritura de fecha 25 de junio de 2018.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Sociedad	% participación directa
Sebeca Ikap, S.L.	53%

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2021	2020
Reserva legal	1.122.956,60	1.122.956,60
Reservas voluntarias	10.950.662,54	9.196.349,21
Reservas de capitalización	77.516,84	77.516,84
Total	12.151.135,98	10.396.822,65

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 0% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

b) Reserva de capitalización

Durante el ejercicio 2016 la sociedad dotó reserva de capitalización, siguiendo el Artículo 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al 10% del aumento de patrimonio entre los ejercicios 2014 y 2015. La creación de esta reserva se explica más detalladamente en la Nota 14.

Estas reservas no son de libre disposición en los próximos cinco ejercicios, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

c) Dividendos

En el ejercicio 2021 se han repartido dividendos con cargo a los resultados del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 por importe de 673.773,96 euros, en 2020 se decidió, debido a la situación especial derivada del COVID-19, no efectuar reparto de dividendos.

13.3) Acciones propias

Durante el ejercicio 2021 se han comprado 60.149 acciones propias por importe de 313.693,23 euros, y se han vendido 49.811 acciones propias por importe de 272.506,49 euros, quedando a 31 de diciembre de 2021, 87.808 acciones propias con un valor de 477.925,29 euros.

Durante el ejercicio 2020 se compraron 23.818 acciones propias por importe de 127.975,54 euros, y se vendieron 3.406 acciones propias por importe de 19.695,49 euros, quedando a 31 de diciembre de 2020, 77.470 acciones propias con un valor de 436.738,55 euros.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.545.976,04	-	1.836.105,38	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	7.409.626,38	-	6.303.857,00
	1.545.976,04	7.409.626,38	1.836.105,38	6.303.857,00
Corriente:				
HP deudora por devolución de impuestos	1.256.313,41	-	889.053,33	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	791.186,34	-	181.837,17	-
Retenciones por IRPF	-	43.108,04	-	39.707,26
Organismos de la Seguridad Social	-	110.146,91	-	98.139,58
	2.047.499,75	153.254,95	1.070.890,50	137.846,84

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2021			2020		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			4.671.560,11			2.446.323,47
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	1.435.532,03	-	1.435.532,03	817.101,12	-	817.101,12
Diferencias permanentes	57.420,78	-	57.420,78	4.979,85	-	4.979,85
Diferencias temporales	8.402.580,78	(12.455.169,61)	(4.052.588,83)	6.094.556,24	(11.220.564,779)	(5.126.008,53)
Reserva de capitalización	-	(211.192,419)	(211.192,41)	-	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	(1.055.962,05)	(1.055.962,05)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	844.769,63	-	-	(1.857.604,09)

Diferencias permanentes

Aumentos:

Las diferencias permanentes positivas registradas en los ejercicios 2021 y 2020 corresponden a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones no deducibles.

Diferencias temporarias

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos durante el ejercicio, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Saldo al 31/12/201
		Generados	Aplicados	
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	609.037,41	98.722,97	(111,88)	707.648,50
Créditos por pérdidas a compensar	1.227.067,97	113.230,07	(501.970,50)	838.327,54
	1.836.105,38	211.953,04	(502.082,38)	1.545.976,04
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	(6.303.857,00)	(2.958.553,31)	1.852.783,93	(7.409.626,38)
	(6.303.857,00)	(2.958.553,31)	1.852.783,93	(7.409.626,38)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Saldo al 31/12/2020
		Generados	Aplicados	
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	526.789,48	82.573,08	(325,15)	609.037,41
Créditos por pérdidas a compensar	762.666,95	464.401,02	-	1.227.067,97
	1.289.456,43	546.974,10	(325,15)	1.836.105,38
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	(4.940.106,93)	(2.702.959,84)	1.339.209,77	(6.303.857,00)
	(4.940.106,93)	(2.702.959,84)	1.339.209,77	(6.303.857,00)

Las diferencias temporarias de pasivo de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden fundamentalmente con la amortización acelerada de bienes de arrendamientos financieros regulada por la ley del Impuesto sobre sociedades en su artículo 106.

Las diferencias temporarias de activo se deben básicamente a la diferencia de amortización contable y fiscal de los elementos de transporte y en menor medida a las diferencias, que durante el ejercicio 2014 y 2013 se generaron provocadas por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, mediante la que se limitó en un 30 por ciento la deducibilidad fiscal de las amortizaciones durante los períodos 2013 y 2014 y que comenzaron a revertir en el ejercicio 2015.

Adicionalmente se cuenta con bases imponibles negativas por las pérdidas fiscales que originaron los leasings en los ejercicios 2015 y 2016 por importe de 613.814,03 euros y 1.025.542,79 euros, respectivamente, de las cuales se compensaron en el ejercicio 2017 un importe de 414.643,45 euros. En el ejercicio 2018 se generaron 145.812,19 euros, en 2019, 1.615.994,89 euros y en 2020 1.857.604,09. En el ejercicio 2021 se han aplicado bases negativas por importe de 1.055.962,05 euros, quedando en total unas bases pendientes de compensar según el siguiente detalle:

Año	Base imponible negativa
2016	168.751,32
2018	145.812,19
2019	1.615.994,89
2020	1.857.604,09
	3.788.162,49

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar o a devolver, son los siguientes, en euros:

	2021	2020
Base imponible	844.769,63	-
Cuota líquida (25%)	211.192,41	-
Menos: Deducciones	(171.559,10)	-
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(961.157,67)	(353.228,59)
Cuota a ingresar (devolver)	(921.524,36)	(353.228,59)

La Sociedad en el ejercicio 2016, acogiéndose al Artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre), decidió acogerse a la posibilidad de una reducción de la Base Imponible mediante la aplicación de los resultados a la reserva de capitalización, por importe del 10% del incremento de los fondos propios del ejercicio 2015, que ascendió a 77.516,84 euros

Esta reserva se podrá dotar hasta el límite del 10% del incremento de los fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción de la base imponible, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante los cinco años posteriores al ejercicio donde se devengó su aplicación.

Debido a que la base imponible del ejercicio 2016 fue negativa, no se pudo beneficiar de la reducción en el ejercicio, habiéndolo hecho en el ejercicio 2017 mediante una reducción de la base por importe de 46.071,49 euros.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Consumos de mercaderías		
Rappels por compras	(895.235,61)	(499.576,52)
Variación de existencias de mercaderías	7.450.465,52	5.716.461,09
Compras de mercaderías	364,40	-
Total Aprovisionamientos	6.555.594,31	5.216.884,57

La variación de existencias se corresponde básicamente con el valor neto contable de los elementos de transporte vendidos.

b) Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	4.340.720,64	3.721.100,31
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.090.264,22	937.750,00
Otros gastos sociales	89.407,70	28.615,16
Cargas sociales	5.520.392,56	4.687.465,47

La Sociedad ha incurrido en el 2021 en unos gastos por indemnizaciones que ascendieron a 45.935,51 euros (33.408,95 euros en el ejercicio anterior).

c) Otros Resultados

El saldo en los ejercicios 2021 y 2020 corresponde principalmente a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones, así como regularizaciones de saldos. El importe asciende a 57.420,78 euros (5.524,40 euros en el ejercicio anterior).

d) Ingresos

Los contratos con clientes son de dos tipos:

- 1) Arrendamientos
- 2) Venta de vehículos usados

En la nota 20 se informa de forma segmentada de los ingresos procedentes de ambos tipos de contratos.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Desde 2015, Alquiber Quality, S.A. ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de un departamento especializado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber Quality, S.A. se hace extensible a los proveedores, implicándolos en ellos.

La renovación de la flota es una ventaja para el control de las emisiones de los vehículos, las mejoras tecnológicas en emisiones y las obligaciones de los fabricantes dirigen la evolución a una mejora continua.

Alquiber Quality, S.A. cuenta con el 7,77% del total de su flota movidos por combustibles alternativos, mientras que en el 2020 el número de vehículos de estas características era de un 7,21%, manteniendo la dinámica de crecimiento en vehículos de esta clase.

El índice de emisión de Co2 por vehículo ha sufrido un aumento de 2,5 puntos respecto al primer semestre del 2021, usamos como referencia el dato del primer semestre al vernos afectados por el Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos y se modifican los Reglamentos (CE) nº 595/2009 y (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 96/53/CE del Consejo, por el cual las emisiones han aumentado en todos los vehículos matriculados a partir del 1 de enero del 2021. Aunque se detecta un ligero crecimiento en el índice de media de emisiones, en línea con el sector.

El análisis sobre los distintivos medioambientales de los vehículos indica un aumento de los de tipo ECO en un 1,27%, y aumento de las CERO E de un 0,61% con respecto al año 2020.

Alquiber Quality, S.A. busca realizar consumos eficientes de agua y energía y una sostenibilidad en la generación de residuos, manteniendo nuestro plan de políticas medio ambientales para reducirlos. Desde el año 2020 se controlan las impresiones por delegación, como referente de la digitalización, el control del índice general ha supuesto una reducción de 0,32 puntos en el 2021 respecto al 2020, lo que indica una evolución positiva. Internamente se continúan haciendo campañas para la concienciación y reducción del uso de papel.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre partes vinculadas

Al 31 diciembre de 2021 la Sociedad tiene entregados a Navegama, S.L. un importe de 166.840,00 euros (48.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 20.000 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 1.040 euros de la fianza de la oficina y plaza garaje en Sevilla, 3.800,00 euros de la fianza de la nave de Villanueva de Perales y 48.000 euros de la fianza de la nave de Valdemoro), mismo importe a 31 de diciembre de 2020.

Las transacciones durante el ejercicio 2021 con Navegama, S.L. ascienden a 752.152,18 euros correspondientes a alquileres, siendo Alquiber Quality S.A. arrendataria (607.013,57 euros en el ejercicio anterior).

Las transacciones durante el ejercicio 2021 con Carrozados Industriales Segovianos, S.L. ascienden a 143.399,60 euros correspondientes a servicios recibidos de transformación de vehículos.

18.2) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021 ascienden a 447.149,98 euros (273.042,46 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente existe una remuneración variable pagadera en el ejercicio 2026 la cual se encuentra devengada por importe de 30 mil euros.

Al cierre del ejercicio existen anticipos frente a miembros del Consejo de Administración por importe de 5.482,02 euros, 14.695,44 euros en el ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio los servicios prestados por miembros del Consejo de Administración ascienden a 14.666,63 euros, mismo importe a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

NOTA 19. AVALES

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad tiene avales por un importe de 117.600 euros (131.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	5	1	6
Técnicos	35	11	46	32	9	41
Administrativos	27	54	81	24	45	69
Resto	58	1	59	48	1	49
Total personal al término del ejercicio	125	67	192	109	56	165

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	5	1	6
Técnicos	40	13	53	33	9	42
Administrativos	32	59	91	23	50	73
Resto	60	1	61	49	1	50
Total personal al término del ejercicio	137	74	211	110	61	171

El número medio de personas con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Consejeros	-	-
Técnicos	-	-
Administrativos	4	3
Resto	-	-
Total personal medio del ejercicio	4	3

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 30.000 euros (24.500 euros el ejercicio anterior). El importe de los honorarios por otros servicios profesionales de revisión durante el ejercicio 2021 asciende a 10.000 euros (8.150 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a la revisión limitada sobre los estados financieros semestrales realizada por el auditor independiente. Por otro lado, se han recibido otros servicios profesionales durante el ejercicio 2021 por importe de 3.950 euros.

Alquiber Quality, S.A. forma parte de una misma unidad de decisión junto con la sociedad Navegama, S.L. Ésta última posee inmuebles alquilados a la primera para ejercer la actividad del “alquiler sin conductor”, que realiza la compañía (nota 18).

A cierre del ejercicio 2021 y 2020, Navegama, S.L. presenta las siguientes cifras:

	2021	2020
Activo no corriente	11.601.866,01	11.284.239,53
Activo corriente	131.815,63	157.112,33
Patrimonio neto	7.554.402,64	7.243.325,12
Pasivo total	11.733.681,64	11.441.351,86
Cifra de Negocios	848.071,63	655.471,38

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Alquiler Vehículos	63.804.868,13	83,86	50.411.051,24	85,54
Venta de Vehículos	12.279.826,20	16,14	8.522.439,02	14,46
	76.084.694,33	100,00	58.933.490,26	100,00

La actividad se desarrolla íntegramente en el mercado nacional.

En cuanto al alquiler de vehículos, los contratos son a corto plazo o cancelables a petición del arrendatario y establecen un precio fijo mensual por vehículo.

La transferencia del servicio se realiza a lo largo del tiempo de forma lineal. Las obligaciones de estos contratos separadas del alquiler, tales como el seguro, que supone menos de un 10% del precio total, se satisfacen igualmente a lo largo del tiempo y se imputan de forma lineal.

En cuanto a la venta de vehículos, la gran mayoría de clientes son intermediarios y la transferencia del bien se produce en el momento de su entrega, que es cuando se satisface la obligación al transferirse el control del activo.

NOTA 22. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha percibido subvenciones por importe de 9.877,09 euros, 7.490,07 euros por la Generalitat de Catalunya, como incentivo para la contratación indefinida a través del programa 30 Plus, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma y 2.387,02 euros por la Comunidad de Madrid, como incentivo al fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Se ha procedido al reintegro de la de la subvención E.0.74/2015, por importe de 231,92 euros.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha percibido una subvención por 7.490,07 euros por la Generalitat de Catalunya, como incentivo para la contratación indefinida a través del programa 30 Plus, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma.

Durante el ejercicio 2019 la sociedad percibió una subvención por 1.400 euros por el Gobierno Vasco, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la realización de contratos de formación y aprendizaje dentro del Programa HEZIBI, en los términos fijados en la orden conjunta de 3 de octubre de 2012, de las Consejeras de Educación, Universidades e Investigación y de Empleo y Asuntos Sociales.

Durante el ejercicio 2018 la sociedad percibió una subvención por 3.000 euros (5.000 euros en el ejercicio anterior) por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid como incentivo para la contratación indefinida, en especial de mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades de inserción.

Con fecha 31 de enero de 2017, la sociedad ha recibido orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid donde se deniega la subvención solicitada por importe de 3.907,00 euros, al no contar el expediente con el informe sobre la adecuación del puesto de trabajo al grado de discapacidad de los trabajadores emitido por los equipos multiprofesionales.

Con fecha 17 de febrero de 2017, la sociedad ha presentado recurso de reposición, al entender que es la administración la que tiene que realizar el informe sobre la adecuación del puesto, motivo por el que al cierre del ejercicio la subvención continua en balance.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no ha habido subvenciones traspasadas al resultado.

ALQUIBER QUALITY, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

ALQUIBER QUALITY, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

En el ejercicio 2021, la cifra de negocio ha superado los 76 millones de euros, lo que supone un incremento del 29% respecto al ejercicio anterior y la mejora de los objetivos inicialmente previstos.

Asimismo, la Sociedad ha alcanzado un beneficio antes de impuestos de 6.107.092,14 euros, representando un aumento del 87% respecto al 2020 y un margen neto (BAI/CN) del 8%. A pesar del impacto económico y la incertidumbre que las sucesivas oleadas de la pandemia han generado en nuestro entorno, Alquiber Quality, S.A. ha conseguido reforzar su posición y actividad en el sector, gracias al crecimiento y optimización de la ocupación de su flota que se apoya en su estrategia de expansión geográfica y proximidad a los clientes.

Y todo ello, en un entorno desfavorable, con restricciones y limitaciones generalizadas para la compra vehículos, consecuencia de las dificultades de logística y suministro que han sufrido los fabricantes de vehículos y donde Alquiber Quality, S.A. ha sabido sobreponerse, logrando superar los objetivos de compra estimados, sin impacto en los costes y, por tanto, en el resultado de la compañía.

Parte de los problemas mencionados también se han visto mitigados por la integración vertical realizada de Carrozados Industriales Segovianos, SL. (INSE). Con la adquisición de esta compañía en 2021, Alquiber Quality, S.A. ha podido realizar transformaciones y adaptaciones de vehículos más rápidamente y con mayor agilidad y control, lo que le ha permitido llegar directamente a nuevos clientes con nuevas soluciones.

Desde 2015, Alquiber Quality, S.A. ya tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001 que permite medir y controlar, de manera sencilla, los impactos externos que se generan en cada una de las actividades de la organización. La política ambiental de la compañía, orientada al desarrollo sostenible, está basada en la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación. En línea con este compromiso se optimiza la gestión de recursos y residuos, la reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad y la prevención de los riesgos asociados a situaciones accidentales.

Alquiber Quality, S.A. también busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015 existe un plan de política medio ambiental para reducir tanto los consumos como las emisiones y residuos.

Con el objetivo de concienciar e implicar a todos y cada uno de sus trabajadores en la política de protección y sostenibilidad, la compañía también ha desarrollado durante los últimos años campañas de divulgación y concienciación entre sus equipos a través de un departamento especializado.

Además, el compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber

Quality, S.A. también se hace extensible a los proveedores, comprometiendo a todos ellos.

Alquiber Quality, S.A. ha terminado el año 2021 con una flota de más de 13.000 vehículos, donde el número de vehículos movidos por combustibles alternativos (etiquetas ECO y CERO emisiones) ha crecido más rápidamente y ya representa el 7,8% del total de la flota.

Durante el ejercicio 2021 se han desarrollado aplicaciones informáticas para la creación, implantación y despliegue de una nueva plataforma integral de gestión de renting de vehículos.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 es de 54,17 días (53,79 días en el ejercicio anterior) como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta.

Durante 2021, Alquiber Quality, S.A. ha seguido apostando por la proximidad al cliente y la atención personalizada, habiendo sido calificado el servicio por los clientes como excelente. La estrategia para el ejercicio 2022 seguirá apoyándose en ambos pilares.

Para el año 2022, Alquiber Quality, S.A. está más y mejor preparada para alcanzar los objetivos previstos, así como para continuar ofreciendo a sus clientes un servicio de proximidad, personalizado y de calidad excelente.

Resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujos de efectivo se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta.

Durante el ejercicio 2021 no se han desarrollado actividades de I+D.

Durante el ejercicio 2021 se han comprado y vendido acciones propias como se indica en la nota 13.3 de la memoria adjunta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Alquiber Quality, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 45.

Fuenlabrada (Madrid), a 24 de marzo de 2022
El Consejo de Administración

D. Miguel Ángel Acebes Acebes
Presidente

D^a Mariana Acebes Moreno
Vocal

D. Jaime Izquierdo Martín
Vocal

D. José Ramón Calvo Criado
Vocal

D. Jesús Carlos Jiménez López
(en representación de Solopa, S.L.U.)
Vocal

D. Alfonso Martín Muncháraz
Vocal

D. Eduardo Ajuria Fernández
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoria & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing

Estructura organizativa y sistema de control interno

Tal y como se recoge en el apartado Segundo de la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, la Sociedad está obligada a comunicar al Mercado junto con la información anual la información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones de información con el Mercado.

La Sociedad incluyó dicha información en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), publicado en julio de 2018. Con respecto a la información anual correspondiente al ejercicio 2020, la Sociedad ha revisado su estructura organizativa y su sistema de control interno, y los mismos no han sufrido cambios desde su última publicación en el Mercado. En este sentido, los administradores y la dirección de la Sociedad los considera apropiados, adjuntando una copia de la dicha información actualizada únicamente en lo referente a la circular del BME Growth de referencia:

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

El objetivo de este documento es ofrecer información suficiente a los usuarios sobre la capacidad de Alquiber de cumplir con las obligaciones que establece el Mercado en cuanto a la información sobre el sistema de control interno y de la fiabilidad de la información pública en general.

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA EXISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN

Tal y como está previsto en el Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Consejo de Administración de Alquiber es el órgano responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado SCIIF, así como de su implantación y supervisión.

Dicho Consejo de Administración está configurado por siete (7) miembros y un (1) Secretario no Consejero:

- Presidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Acebes Acebes (Consejero Dominical).
- Consejera Delegada: Dña. Marianela Acebes Moreno (Consejero Ejecutivo).
- Director General y Vocal: D. José Ramón Calvo Criado (Consejero Ejecutivo).
- Vocal: D. Jaime Izquierdo Martín (Consejero Dominical).
- Vocal: D. Alfonso Martín Muncharaz (Consejero Independiente).
- Vocal: Solopa, S.L.U., representada por D. Jesús Carlos Jiménez López (Consejero Dominical).

- Vocal: D. Eduardo Ajuria Fernández (Consejero Independiente).
- Secretario no Consejero: Euolegis, S.L.P. representado por Dña. Raquel Fernández Serrano.

El Consejo de Administración de Alquiber es el responsable último de la información financiera a publicar en los mercados, tanto de la información semestral y anual como de la información relevante o de interés para los inversores.

Para ello, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría formada por tres (3) miembros con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Dicha Comisión de Auditoría tiene atribuidas, con carácter general, las funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Entre dichas funciones se encuentran explícitamente:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría interna

Con el fin de obtener una seguridad razonable de la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, la Comisión de Auditoría realiza un proceso de supervisión anual. En dicha revisión es fundamental el entendimiento de los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y de aquellos procedimientos de control que se hayan definido para mitigarlos.

La supervisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera requiere la revisión de su diseño, implantación y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles debe centrarse en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

2.2 HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR UN ENTORNO DE CONTROL CONFIABLE

Para la implantación del sistema de control interno de la información financiera, y con la finalidad de asegurar el entorno de control, se han elaborado y puesto en marcha las siguientes herramientas:

- 2.2.1 *Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera*: mecanismo para transmitir correctamente los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información empleados en tales procesos al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, así como cualquier otra información pública presentada en el mercado.
- 2.2.2 *Código Ético y de Conducta*: la Sociedad se rige en todo momento por lo recogido en su Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y normas básicas que deben cumplir todo el personal de la compañía, así como el de las empresas de proveedores e incluso clientes de Alquiber, lo que incluye entidades de servicios profesionales colaboradoras, tales como auditores, consultores o asesores.

2.2.3 *Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores:* en los Títulos II, III, IV y V del Reglamento Interno de Conducta se establecen las normas de conducta y principios generales de actuación en relación con los mercados de valores a cumplir por parte de las personas sujetas. Alquiber ha definido una serie de normas de conducta en relación con:

- Operaciones sobre valores afectados
- Información privilegiada
- Manipulación del mercado
- Operaciones de autocartera

2.2.4 *Canal de denuncias:* canal común para la recepción, retención y tratamiento de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos de la normativa, al que deben acogerse la totalidad de sus empleados. Dicho canal se encuentra disponible en la siguiente dirección de correo electrónico: teescuchamos@alquiber.es.

2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cuanto al proceso de identificación y evaluación de riesgos de Alquiber, se ha aplicado la metodología establecida por el marco de referencia internacional (COSO), a través del cual se ha llevado a cabo la determinación del alcance a nivel de las cuentas contables y procesos (en base a la evaluación de factores de riesgos cuantitativos y cualitativos sobre la información financiera).

Para ello, se ha realizado un análisis pormenorizado en base a la actividad principal de Alquiber; tratando de identificar los riesgos asociados a los objetivos de negocio que pueden afectar a la Sociedad.

La evaluación de riesgos realizada permite analizar el impacto de los potenciales eventos de riesgo en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera.

Una vez consideradas estas pautas, se han definido los siguientes procesos como relevantes para su desarrollo en el alcance SCIIF:

1. Ingresos
2. Compras
3. Inmovilizado material
4. Cierre contable y reporting (interno y externo)

Estos procesos considerados relevantes han sido documentados incluyendo los siguientes aspectos:

- **Matriz de Riesgos y Controles:** en la que se identifican la totalidad de los riesgos y controles atribuidos al proceso, siendo éstos utilizados de base para monitorizar el grado de cumplimiento de los procedimientos implantados.
- **Flujogramas y Narrativas de los procesos:** de modo que se identifiquen la naturaleza de las transacciones y de las operaciones y se refleje un entendimiento total del proceso.

Asimismo, el Manual del SCIIF ha previsto la realización de evaluaciones periódicas del alcance, incorporando, si fuese necesario, aquellos nuevos procesos que pudiesen resultar significativos derivados de eventuales cambios que se pudiesen dar en la Sociedad, así como cualquier actualización necesaria, a tenor de cambios en los procesos, regulación o de cualquier otra índole.

3. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Circular 3/2020, Información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, establece que la información periódica a comunicar por Alquiber será la siguiente:

- Información periódica semestral
- Información periódica anual
- Información relevante y otra de interés para los inversores
- Otra información

Dada la importancia de esta información a suministrar a BME Growth, Alquiber ha evaluado los principales riesgos de este proceso y ha identificado las actividades de control que se realizan en la compañía para poder suministrar dicha información periódica en los plazos establecidos y con un nivel de revisión apropiado. Adicionalmente, se han establecido los niveles de aprobación y autorización que debe superar toda la información que se suministre al mercado, que serían los siguientes:

- El Departamento Financiero centraliza la elaboración de la información financiera periódica que es sometida a revisión.
- La Comisión de Auditoría asume la responsabilidad de revisar y contrastar la información que va a ser remitida al público.
- El Consejo de Administración revisa y aprueba la comunicación de la información y determina la persona o responsable de su comunicación, así como la forma en la que se producirá la comunicación (remisión de información oficial a los mercados, nota de prensa, participación en medios informativos, etc.).
- El portavoz autorizado es el encargado de hacer la comunicación de la información en la forma que haya sido acordada.

3.1 DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como se ha explicado en el punto 2.3 “Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos” se han procedimentado los procesos considerados relevantes referidos a la elaboración de la información financiera, para cada uno de los cuales se ha realizado una Matriz de Riesgos y Controles, así como un flujograma con su correspondiente narrativa del proceso, tal y como establecen las mejores prácticas en materia de Sistemas de Control Interno de la Información Financiera.

En este sentido, la estructura de la matriz de riesgos y controles incluye la siguiente información:

- Denominación del subproceso.
- Descripción del riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción del control asociado al evento de riesgo, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencia de la ejecución del control, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa) para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.
- Tipo de control, identificando si el control es preventivo o detectivo y manual o automático, considerando si el mecanismo de control es realizado de forma automática a través de herramientas informáticas.
- Responsables de los controles para cada actividad de control.
- Frecuencia, según la periodicidad de ejecución del mismo.

3.2 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON FORMATOS HOMOGÉNEOS

La Sociedad, como entidad cotizada, está en disposición de distribuir al mercado una serie de información, regulada por las Circulares de BME Growth:

- A. Información periódica coordinada por el Asesor registrado (tanto semestral como anual).
- B. Información relevante y otra de interés para los inversores.
- C. Otra información: participaciones significativas, información acerca de operaciones societarias, pactos parasociales, etc.

Para garantizar la homogeneidad de la información presentada, tanto en lo que respecta a los formatos y criterios utilizados para su elaboración, Alquiber dispone de un Manual de Políticas Contables en el que se recogen un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que se utilizan para la preparación y elaboración de los estados financieros y en el que se detallan los criterios, normas de valoración y políticas contables a utilizar.

3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad dispone de un ERP de mercado que permite la elaboración periódica de información financiera, asegurando su integridad y corrección, de forma homogénea y continuada a lo largo del tiempo.

A su vez, los equipos de la Sociedad disponen de mecanismos para prevenir la utilización fraudulenta o no permitida, a través de restricciones a los accesos a los sistemas, adoptando las medidas de seguridad oportunas con el objetivo de evitar accesos no autorizados o modificaciones de programas que puedan afectar a la integridad, completitud y fiabilidad de la información financiera.

4. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMSIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

Con el fin de obtener seguridad del adecuado funcionamiento del SCIIF, y considerando los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y los procedimientos de control que se han definido para mitigarlos, se han definido una serie de procedimientos para supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.

La supervisión de los componentes del SCIIF, responsabilidad de la Comisión de Auditoría, requiere la revisión de su diseño y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles se centra en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

Con el fin de validar el Modelo y los controles del SCIIF, la Comisión de Auditoría, bien a través de recursos propios o bien apoyada por terceros independientes, realiza un proceso de revisión anual.

La revisión anual tiene como objetivo garantizar que los controles del SCIIF están vigentes, son eficientes y suficientes, y han sido ejecutados durante todo el periodo, es decir que:

- Los controles existen y funcionan de la misma forma a cómo están documentados en las Matrices de Riesgos y Controles (MRC).
- Existe una adecuada segregación de funciones en el proceso y los controles mitigan adecuadamente los riesgos a los cuales se encuentran asociados.
- Los controles clave han operado de manera efectiva durante el periodo objeto de análisis.
- Los datos e informes utilizados en la ejecución de los mismos son completos y precisos.
- Las evidencias del control se adecuan a lo establecido en la Matriz de Riesgos y Controles.

En este contexto, la actividad de supervisión de la Comisión de Auditoría consiste en revisar, analizar y comentar la información financiera y del SCIIF con el Asesor Registrado y los auditores externos para asegurar que los criterios contables aplicados son correctos y la información suministrada es completa y consistente con las operaciones, así como que el SCIIF es adecuado para la consecución de sus objetivos y ha funcionado eficientemente a lo largo del ejercicio.

El proceso de supervisión del SCIIF incluye las siguientes tareas:

- Validar el Modelo del SCIIF de acuerdo con los principios básicos aprobados por la Comisión de Auditoría, así como cualquier modificación del mismo y las actualizaciones anuales realizadas por la Comisión de Auditoría, en relación con la definición de alcance del SCIIF o de la documentación de los procesos significativos (Narrativas, Flujogramas y MRC).
- Revisar y evaluar el proceso y las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes de la revisión anual realizada.
- Incluir en la planificación de revisión del SCIIF los procesos del SCIIF a ser revisados durante el ejercicio.

Una vez realizada la evaluación y supervisión de los controles, se documentan los resultados obtenidos. Existen tres tipos de conclusiones a las que se podrá llegar como consecuencia de los procesos de Evaluación y de Supervisión:

- Efectivo: esta conclusión implica que el control mitiga el riesgo y se ha comprobado que el mismo funciona de manera correcta tal y como se encuentra descrito. Además, debe haber evidencia suficiente de la ejecución del control como para poder probarlo más adelante. En el caso de darse una incidencia que haga necesario el cambio de la descripción del control, el mismo se considera igualmente efectivo en tanto que el objetivo de control se cumpla y los riesgos hayan sido mitigados.
- Inefectivo: esta conclusión implica que el control no opera tal y como está descrito, no cubre o mitiga el riesgo o que no ha operado en algún momento o lo hecho de forma inadecuada durante el período analizado. Por lo tanto, el control con esta conclusión debe ser remediado y probado nuevamente con posterioridad.

- No aplica: cuando no se han producido eventos a lo largo del año y por tanto el control no se ha llevado a cabo (por ejemplo, un control sobre gastos extraordinarios en un ejercicio en que no se haya producido ningún gasto de estas características).

Las conclusiones de las pruebas son comunicadas a la Comisión de Auditoría de Alquiber. En caso de haberse identificado incidencias u oportunidades de mejora que no afecten al resultado de la prueba como efectiva, éstas se notificarán al Consejo de Administración para su análisis y consideración.

Las incidencias y deficiencias se deben de comunicar de manera periódica, con los reportes de situación habituales. Sin embargo, las deficiencias significativas y debilidades materiales deben ser comunicadas en el momento de ser definidas como tales para elaborar el correspondiente plan de remediación que es supervisado por la Comisión de Auditoría.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Auditoría es responsable de:

- Validar el Modelo del SCIIF y las actualizaciones.
- Realizar la revisión anual de los controles SCIIF.
- Tratar las deficiencias o incidencias detectadas durante este proceso.
- Considerar los cambios en los procesos u operativa que pudieran implicar cambios en la documentación de los mismos.
- Incluir en el plan de revisión del SCIIF la supervisión de todos los procesos dentro del alcance del SCIIF.
- Evaluar y comunicar los resultados obtenidos del proceso de supervisión del SCIIF a las áreas afectadas.

5. OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

Para el diseño e implementación del Sistema de Control de la Información Financiera, Alquiber ha contado con el asesoramiento de un tercero experto en la materia, garantizando de este modo el cumplimiento de la normativa y la implantación de un sistema adecuado acorde a la estructura de la Sociedad.